

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17762

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16354 TENIS KEY CLUB, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2012, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Gavá (Barcelona), Riuet, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Convalidación de los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de 10 de abril de 2011 consistentes en la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultado o, en su caso, aprobación de dichas cuentas anuales.

Segundo.- Aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Aprobación en su caso, de la propuesta de distribución de resultado.

Quinto.- Autorización al Órgano de Administración de la Compañía para que pueda enajenar en todo o en parte, los activos de la Compañía, estableciendo las condiciones de dicha enajenación y los limites a la misma.

Sexto.- Aprobación del acta si procede.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste, de conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitar las informaciones o aclaraciones precisas sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día, a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Gavá, 15 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Herráiz Martínez.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Román Jiménez.

ID: A120036826-1